

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****571** *JIMENSA OBRAS Y REFORMAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 159-08, a instancia de Santiago Gutiérrez Yáñez contra "Jimensa Obras y Reformas Sociedad Limitada", en el cual se ha dictado con fecha de hoy Auto de insolvencia provisional por importe de 9.183.34 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 13 de enero de 2009.- Secretaria Judicial, Mercedes Puya Jiménez.

ID: A090001845-1